

RELACION QUE SE CITA

Parcela s. perfil	Parcela s. Catastro	Paraje	Afección			Propietario y domicilio	Fecha	Hora
			Núm. apoyo	Sup. apoyo (m ²)	Long. vuelo (m ²)			
TERMINO MUNICIPAL DE MORATA DE TAJUÑA								
11	Políg. 3, parcela 54.	«El Parro-nal»	3	81	92	<i>Herederos de don Antonio García Gutiérrez:</i> Pilar García Gutiérrez Descalzo. Calle Rodríguez Acosta Antonia García Gutiérrez Descalzo y otros. Edificio Cónsul. Albacete	4-10-1978 4-10-1978	9,00 9,00
27	Políg. 21, parcela 138.	«El Bosque»	—	—	70	<i>Herederos de Basilia Serrano Díaz:</i> Alberto Salinas Serrano. José Antonio, 48. Morata de Tajuña Valentín Salinas Serrano. Carrera del Mediodía. Morata de Tajuña Emilio Salinas Serrano. Plaza de Don Santiago, 11. Morata de Tajuña Valentín López Salinas. Plaza de Don Santiago, 11 (tienda). Morata de Tajuña Jesús López Salinas. General Mola (droguería). Morata de Tajuña José López Salinas. Zotea Alta (piensos). Morata de Tajuña Pablo Angel López Salinas. Residencial Santa Eugenia. Virgen de las Viñas, 3, escalera 3, 2.º A. Madrid-31. Josefina Salinas González. Paseo Ermita del Santo, 55. Madrid-11 Pilar Salinas González. Doctor Gómez Ulla, 28, 1.º Esc., 4.º A. Madrid-28.	4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978	9,30 9,30 9,30 9,30 9,30 9,30 9,30 9,30
34	Políg. 24, parcela 28.	«Valdegatos»	—	—	95	<i>Herederos de Candela Sánchez Sánchez:</i> Felisa Sánchez Bravo Sánchez. Calle Carmen, 8. Morata de Tajuña Emiliano Sánchez Bravo Sánchez. Cuesta de la Estación. Morata de Tajuña Francisco Sánchez Bravo Sánchez. Calle del Rosario. Morata de Tajuña Manuela Sánchez Bravo Sánchez. Cuesta de Poyales. Morata de Tajuña Pilar Sánchez Bravo Sánchez. Calle Calvo Sotelo, 36. Morata de Tajuña Antonio Sánchez Bravo Sánchez. Calle de los Mártires, 13, 1.º B. Morata de Tajuña Luis Sánchez Bravo Pinto. Calle Torrelaguna, 4. Madrid-27 Milagros Sánchez Bravo Sánchez. Calle Calvo Sotelo, 37. Morata de Tajuña Angel Sánchez Bravo Sánchez. Valde-laguna Valeriano Sánchez Bravo Sánchez. Calle de la Fábrica. Morata de Tajuña	4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978 4-10-1978	10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00 10,00
TERMINO MUNICIPAL DE CHINCHON								
108	Políg. 27, parcela 1.	«El Pinga-rrón»	—	—	440	C. R. E. S. A. («Comercial Rural Española, S. A.»). Calle Menéndez Pelayo, 15, 4.º núm. 2. Madrid-9	4-10-1978	11,15

MINISTERIO DE AGRICULTURA

23775

RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Itma», modelo SA 553 L.

Solicitada por «Sael, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan y practicada la misma mediante su ensayo reducido en la Estación de Mecánica Agri-

cola, esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1964, hace pública su resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Itma», modelo SA 553 L, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 55 (cincuenta y cinco) CV.

Madrid, 30 de mayo de 1978 —El Director general, P. D., el Subdirector general de la Producción Vegetal, José Puerta Romero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado.

Marca -Itma.
 Modelo SA 553 L.
 Tipo Oruga.
 Número de bastidor o chasis 5530075.
 Fabricante -Itma Coop., S. r. L., Bolonia (Italia).
 Motor: Denominación VM modelo 1053 SU.
 Número 318185.
 Combustible empleado Gas-oil. Densidad, 0,840. Número de cetano, 50.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr./CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm Hg)

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 540 ± 10 r. p. m. de la toma de fuerza						
Datos observados	52,5	2.209	540	215	11	716
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	55,3	2.209	540	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.300 r. p. m.— designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra y a la toma de fuerza						
Datos observados	53,5	2.300	562	213	11	716
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	56,3	2.300	562	—	15,5	760

III. Observaciones: